



Número: Boletín 058

Fecha: 4 de abril de 2018

## ● Contenido:

- Gobierno Carlos Amaya atiende emergencias ocasionadas por las lluvias
- Prevenga enfermedades respiratorias en época de lluvias
- Empresas seleccionadas de la Convocatoria N°12 Mejoramiento de Producto 2018
- Se viene 'La Noche de los Mejores' para los deportistas destacados del año 2017
- En Muzo lanzan la estrategia nacional: 'Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento'
- En el mes de la Niñez, Cultura y Turismo se une a la campaña "Es Hora de Jugar, Hagámoslo Juntos"
- 6 de abril: Día Mundial de la Actividad Física
- Boyacenses, tengan en cuenta las siguientes recomendaciones ante la ola invernal
- Se elegirán los nuevos integrantes de los Consejos Provinciales de Turismo
- Prueba 'Avancemos' 468 está disponible para Boyacá

## Gobierno Carlos Amaya atiende emergencias ocasionadas por las lluvias



Las acciones se han coordinado desde la Secretaría de Infraestructura Pública en apoyo al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo.

**Miércoles, 4 de abril de 2018 (OPGB).** Como se tenía anunciado, con el inicio del mes de abril llegaría la temporada de lluvias en la mayor parte del territorio nacional, en Boyacá y en aras de establecer estrategias encaminadas a la mitigación de riesgos, el Gobierno Departamental envió a los 123 municipios la circular 017 de 2 de marzo, emitida por la Unidad Nacional De Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de alertar y dar recomendaciones para afrontar la primera temporada de lluvias de este año.

Desde el 23 de marzo a la fecha, se han reportado 5 movimientos en masa en los municipios de Otanche, Muzo, San Pablo de Borbur, Tunja y Sogamoso; 4 inundaciones en Chivatá, Villa de Leyva, Duitama y Sogamoso, La Gobernación de Boyacá, a través de la Secretaría de Infraestructura Pública, ha coordinado acciones para dar respuesta a las diferentes emergencias y en apoyo al el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres. En los municipios de Duitama y Villa de Leyva, se realizó limpieza de alcantarillados y se desplazará hacia los municipios de Sogamoso, Tuta, Mongua, Cuítiva, Santana, Jenesano, Tibaná, Úmbita, Nobsa, y Tota.

Así mismo, con la coordinación de maquinaria se ha prestado apoyo para intervenir afectaciones en Sogamoso, estabilización de taludes en los municipios de Paz de Río y en la vía que comunica Chitaraque con Togüí; se ha trasladado maquinaria amarilla para apoyar labores de reducción de riesgo y limpieza en ríos o canales en Tunja, Ramiriquí, Pajarito y Berbeo

Con el compromiso de atender las emergencias que se puedan presentar en los 123 municipios en esta temporada invernal, la





Número: Boletín 058

Fecha: 4 de abril de 2018

Gobernación de Boyacá estará atenta y con la mayor disposición para apoyar a los diferentes Consejos Municipales de Gestión del Riesgo y Desastres de Boyacá y a sus solicitudes. **(Carolina Muñoz-Prensa Infraestructura Pública- OPGB).**

## Prevenga enfermedades respiratorias en época de lluvias

**Mantener la 'gripa a metros', es el lema de Minsalud, para evitar cualquier tipo de infección.**

**Tunja, 4 de abril de 2018. (OPGB).** Colombia no tiene estaciones, pero sí épocas lluviosas en las cuales las infecciones respiratorias aumentan. La Infección Respiratoria Aguda (IRA) en casi un 90 por ciento, es de tipo viral y, aunque se presenta todo el año, aumenta en las épocas frías y lluviosas como brote epidémico de duración e intensidad variables.

Es la infección más frecuente en los niños, se presenta de forma repentina y dura menos de 2 semanas; la mayoría de estas enfermedades como la gripa y el resfriado común, son leves, pero dependiendo del estado general de la persona pueden complicarse.

Las infecciones respiratorias se adquieren por vía respiratoria, a través de partículas de saliva que quedan suspendidas en el aire al ser expulsadas por una persona enferma, al toser, hablar o estornudar; por contacto directo al saludar con la mano o de beso a una persona que tiene la enfermedad y/o al tocar elementos que han estado en contacto con una persona con gripa.

Ésta es una de las principales causas de consulta médica y puede poner en riesgo la vida de las personas, si no están atentas a los

signos de alarma, especialmente menores de 5 años, gestantes y adultos mayores.

Por lo tanto, la Secretaría de Salud de Boyacá, siguiendo las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social, hace las siguientes recomendaciones para afrontar esta época de lluvias y mantener la 'gripa a metros':

- Evitar el contacto de personas con gripa.
- Lavar las manos frecuentemente con agua y jabón.
- Usar tapabocas cuando se tenga gripa.
- Evitar el contacto con personas que estén fumando.
- Cubrir la nariz y boca con los cambios de temperatura.
- Suministrar solo leche materna a los bebés, hasta los 6 meses de edad.
- Luego de los seis meses, proporcionar a los niños alimentos recién preparados, con alto contenido nutricional y energético, como frutas, verduras y carnes.
- Los niños menores de 5 años deben contar con el esquema completo de vacunación de acuerdo con su edad, garantizando las dosis de Influenza.

Si la persona presenta síntomas como respiración rápida, hundimiento de las costillas al respirar, ruidos extraños o silbido en el pecho, falta de apetito, vómito, fiebre que no pasa con medicamentos, irritabilidad, decaimiento, somnolencia, ataques o convulsiones; debe acudir al Centro de Salud más cercano, para que sea valorado por un profesional de la Salud, y además abstenerse de tratamientos no autorizados por el médico. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**



Número: Boletín 058

Fecha: 4 de abril de 2018

## Empresas seleccionadas de la Convocatoria N°12 Mejoramiento de Producto 2018

Publicación de resultados de empresas seleccionadas mediante convocatoria de mejoramiento de producto.

Tunja, 4 abril de 2018. (OPGB). Mediante la convocatoria No. 12 Boyacá Territorio de Sabores fueron seleccionadas 8 empresas del departamento de Boyacá, que cumplieron con los términos de referencia de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos.

Secretaría de Productividad TIC y Gestión del Conocimiento de la Gobernación de Boyacá, agradece la participación de los empresarios y felicita a los seleccionados.



SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD, TIC Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO – GOBERNACIÓN DE BOYACÁ  
CENTRO REGIONAL DE GESTIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA INNOVACIÓN DE BOYACÁ – CREPIB.  
CONVOCATORIA N° 12 BOYACÁ TERRITORIO DE SABORES  
MEJORAMIENTO DE PRODUCTO 2018  
EMPRESAS SELECCIONADAS

De acuerdo con los términos de Referencia de la Convocatoria No. 12 Boyacá Territorio de Sabores, mejoramiento de producto 2018, se publica el listado de empresas seleccionadas de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos:

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	MUNICIPIO
PULPIVILLA	FRUVER	VILLA DE LEYVA
DEL HORNO	CARNICOS	DIJUTAMA
SR. BUFALO	CARNICOS	ARCABUCO
QUESO CERINZA	LÁCTEOS	CERINZA
AGROINDUSTRIA FRUTOS DE MI TIERRA	FRUVER	NOBSA
LÁCTEOS LA NEVADA	LÁCTEOS	BELEN
EL ROBLEDAL	FRUVER	TINIACA
NUTRY DAIRY	LÁCTEOS	TUNJA

Tunja, 4 de abril de 2018

FIRMAN:

  
SERGIO ARMANDO TOLODA ACEVEDO  
Secretario de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento  
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

  
MARIANA PALACIOS PRECIADO  
Directora Ejecutiva  
CREPIB



(Fin/ Angélica María Callejas Rodríguez-OPGB)

## Se viene 'La Noche de los Mejores' para los deportistas destacados del año 2017

Con apoyo de la Gobernación e Indeportes, la Acord Boyacá exaltará los logros de los nuestros.

Tunja, 4 de abril de 2018 (OPGB). El próximo jueves 5 de abril, a las 7:00 p. m., en el auditorio de Comfaboy de Tunja, se realizará la ceremonia de exaltación 'La Noche de los Mejores', de la Asociación de Periodistas Deportivos, Acord, Boyacá, evento que cuenta con el apoyo del Gobierno Departamental.

“La invitación la extendemos a dirigentes, presidentes de ligas, integrantes de los diferentes órganos de administración de las mismas ligas y de clubes deportivos, a todas las personas que se sienten identificadas con el tema deportivo. Como siempre la Acord quiere brindar un reconocimiento para nuestros deportistas, especialmente en el ámbito internacional”, comentó el presidente de la Acord Boyacá, Orlando Peña.

Los encargados de elegir son los integrantes, periodistas agremiados a la Asociación, quienes en Asamblea dan su voto por quienes consideran deben recibir los galardones: Acord de bronce, plata y oro.

“Recordemos que el 2017 fue un año con bastantes éxitos en materia deportiva, tuvimos triunfo en Paraciclismo, tenemos campeona mundial; así como una notable figuración en la Vuelta a España con Miguel Ángel López, considerado el mejor ciclista joven de la ronda ibérica, en Juegos Bolivarianos también se

Número: Boletín 058

Fecha: 4 de abril de 2018

tuvo una buena actuación, así como en Juegos Supérate Intercolegiados, de modo que tenemos un gran número de nominados”, añadió Peña.

En la Caja de Compensación Familiar de Boyacá se dará una nueva cita con lo mejor de lo mejor, con aquellos hombres y mujeres que dejan todo en cada escenario deportivo y llevan con orgullo, y muy en alto, los colores de esta tierra que los vio nacer **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá-OPGB)**.

## **En Muzo lanzan la estrategia nacional: ‘Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento’**

**El acto tiene lugar este viernes con presencia de autoridades nacionales, departamentales, locales y de otros sectores.**

**Tunja, 4 de abril de 2018.(OPGB).** A partir de las 10:00 a.m. de este viernes 6 de abril, en el municipio de Muzo, se efectuará el acto de lanzamiento de la estrategia nacional, ‘Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento’.

Según, Ana Paola Salamanca García, directora de Convivencia de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Gobernación, la iniciativa es de la Agencia Nacional de Reincorporación y Normalización (ARN) y tiene como fin contribuir a la capacidad instalada de las entidades e instituciones locales, en relación con la promoción de entornos protectores de niños, niñas y adolescentes locales y regionales.

Indicó, que el trabajo estará orientado a mejorar las relaciones en el interior de las familias, las instituciones educativas y las propias comunidades, para prevenir la

afectación de los derechos de este importante sector poblacional, evitando la explotación sexual, el trabajo infantil, el reclutamiento forzado y consumo de drogas alucinógenas.

Explicó que durante la jornada de este viernes estarán presentes representantes de la ARN, la Secretaría de Desarrollo Humano, Secretaría de Minas y Energía de Boyacá, ICBF, Boyapaz, comunidades religiosas, la alcaldía municipal y Fedesmeraldas.

Resaltó que la actividad tendrá, especial, protagonismo de la ARN, que dará a conocer todos los aspectos de la estrategia y de los estudiantes de la institución Educativa San Marcos que van a hacer una nueva representación del cuento, que se conoce desde hace muchos años y al cual se le quiere dar una interpretación de paz y convivencia.

Anunció que de acuerdo con los positivos resultados que se esperan de la estrategia, existe la posibilidad de llevarla a otras localidades del departamento, donde se presentan factores multidimensionales negativos, que impiden que los niños niñas y adolescentes tengan el mejor crecimiento integral y la garantía de una vida adulta digna. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB)**.

## **En el mes de la Niñez, Cultura y Turismo se une a la campaña "Es Hora de Jugar, Hagámoslo Juntos"**

**Niños de Boyacá aprenderán jugando, leyendo y aprendiendo con la historia.**

**Tunja 4 de abril de 2018. (OPGB).** En abril, mes de la niñez, la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá, se une a la campaña ‘Es





Número: Boletín 058

Fecha: 4 de abril de 2018

Hora de Jugar, Hagámoslo Juntos´ estrategia que es liderada por la Ing. Nancy Amaya Rodríguez, Gestora Social de Boyacá, para la celebración de esta temporada tan importa para los niños y niñas del Departamento.

Para esto la Red Departamental de Bibliotecas de Boyacá estará desarrollando la campaña ‘Canticuento’, en todas las bibliotecas municipales de los 123 municipios del Departamento, los días martes durante todo el día.

Allí, se realizarán actividades tales como: juegos infantiles, promociones de lectura, comprensión e interpretación dirigidas a niños de la primera infancia, rondas musicales y apoyo en la realización de tareas escolares.

También, durante el transcurso de las 7 salidas por los municipios de Busbanzá, Santa María, Jericó, Berbeo, Umbita, Somondoco, y Santa Sofía, los niños podrán disfrutar de la estación ‘Boyacá es Cultura’, en el cual se ubicará el stand promocional de la sectorial; ellos encontrarán actividades lúdicas de aprendizaje en temáticas como historia, turismo, conservación del entorno natural, apropiación de la identidad, cultura y guianza, a través de la diversión y recreación.

Adicionalmente, la coordinación de artes de Boyacá, área cultural que se encuentra bajo el liderazgo de Miguel Ángel Cuervo, desarrollará actividades con pinturas, manualidades con arcilla, plastilina y demás objetivos y elementos propios para el avance de las capacidades artísticas de los niños y niñas que participen.

“Considero que la campaña ‘Es Hora de Jugar, Hagámoslo Juntos, liderada por la Gestora Social, Nancy Amaya, es un ejemplo a nivel nacional por su entrega, amor, dedicación y

esmero, al llevar alegría, juegos, diversión y aprendizaje, a partir de las sectoriales de la Gobernación de Boyacá. En nuestra Secretaría no comprometemos a dar lo mejor de nuestras áreas culturales y artísticas en pro de llevar conocimiento a los niños que estén en estas actividades, sino también, a los miles de niños y niñas del departamento de Boyacá”, menciona, María Inés Álvarez Burgos líder de la sectorial. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá - OPGB).**

## 6 de abril: Día Mundial de la Actividad Física

**El objetivo, este año, es movilizar de forma global a la población, en eventos de actividad física.**

**Tunja, 4 de abril de 2018. (OPGB).** Teniendo en cuenta que la inactividad física es uno de los principales factores de riesgo de padecer enfermedades no transmisibles, como las cardiovasculares, el cáncer y la diabetes, la Secretaría de Salud de Boyacá celebra el Día Mundial de la Actividad Física, cuyo lema para este año es ‘Sea activo todos los días’.

Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables (CERS), es una de las estrategias que ha promovido la sectorial en los municipios de Soatá, Paipa y Tópaga, con el único fin de transformar de forma positiva los entornos y mejorar la calidad de vida de los boyacenses.

Según los expertos, la actividad física trae consigo muchos beneficios como la mejora del estado muscular y cardiorrespiratorio, reduce el riesgo de hipertensión, cardiopatía coronaria, accidente cerebrovascular, diabetes, cáncer de mama y de colon, además ayuda a conciliar el sueño y mejorar los problemas de





Número: Boletín 058

Fecha: 4 de abril de 2018

salud mental como la depresión y la baja autoestima.

Por ello, es importante sensibilizar a la población y reducir el índice de sedentarismo, promoviendo una conciencia activa y saludable, en ambientes que contribuyan a fortalecer las capacidades de las comunidades, en materia de actividad física, mejorando la salud y previniendo enfermedades crónicas no transmisibles, así como la implementación de la Política Pública Sanitaria en prevención primaria de la Salud para Actividad Física.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, los niños de 5 a 17 años de edad, deben practicar al menos 60 minutos diarios de actividad física moderada o intensa, así mismo incluir actividades que fortalezcan los músculos y huesos, por lo menos tres veces a la semana.

Las personas de 18 a 64 años de edad, deben practicar al menos 150 minutos semanales de actividad física moderada, o al menos 75 minutos semanales de actividad física intensa; para obtener mayores beneficios para la salud los adultos, deben llegar a 300 minutos semanales de actividad física moderada, es conveniente realizar actividades de fortalecimiento muscular, dos o más días a la semana.

El objetivo, este año, es movilizar de forma global a la población, en eventos de actividad física; por ello, la Secretaría de Salud Departamental, a través de la dimensión Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles de la Dirección de Salud Pública, realizará una Jornada de Rumbatón, el día 6 de abril, a las 9:00 a.m., en el parqueadero de la Secretaría,

la cual está dirigida a todo el personal de la Sectorial.

Así mismo extendió la invitación a los municipios, a las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), a impulsar campañas de movilización y divulgación en los municipios, a través de actividades que promuevan la actividad física, dirigidas a la población en general, con énfasis en la salud de la mujer, como el eje del cuidado de la familia. **(Fin/Ana María Londoño – Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

## **Boyacenses, tengan en cuenta las siguientes recomendaciones ante la ola invernal**

**Ante la reciente llegada de la ola invernal la Gobernación de Boyacá hace las siguientes recomendaciones.**

**Tunja, 4 de abril de 2018. (OPGB).** La Gobernación de Boyacá, el IDEAM y los organismos de Gestión de Riesgo de Desastres del departamento y el país, invitan a la comunidad boyacense a seguir estas recomendaciones ante la llegada de la ola invernal:

Inspeccione, ajuste, cambie o limpie los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas. No edifique, ni compre, ni alquile, edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como pueden ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y las llanuras o valles de inundación. No desvíe ni tapone caños o desagües. Por el contrario, construya y proporcione mantenimiento o desagües firmes.





Número: Boletín 058

Fecha: 4 de abril de 2018

Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o materiales que impidan el libre tránsito de las aguas. Si puede ser afectado por una inundación lenta guarde objetos valiosos en lugares altos para que no los vaya a cubrir el agua. Igualmente, desconecte la corriente eléctrica para evitar cortos en las tomas.

Entérese del Plan de Emergencias establecido por el Comité de Emergencias de su municipio. Tenga previsto un lugar seguro donde pueda alojarse en caso de inundación. Haga todos los preparativos por si necesita abandonar su casa por unos días durante la inundación.

Si observa represamientos, advierta a sus vecinos y al Comité de Emergencias de su municipio en la Alcaldía, la Defensa Civil, Cruz Roja o Servicio de Salud. Una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba estén formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación repentina.

Conozca la señal de alarma establecida por el Comité de Emergencias de su municipio. Si éste no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida.

Recomendaciones para el sector agropecuario del departamento

No cultive en zonas inundables como las orillas de ríos y alrededores de ciénagas

Si destina terrenos inundables para cultivos, hágalo teniendo en cuenta que pueda cosechar y recoger los productos antes de la próxima temporada de inundación.

Las tierras ribereñas vulnerables deben protegerse, con barreras de protección naturales o artificiales (vegetación, sacos de arena, etc.) para lo cual es necesario buscar la debida asesoría.

Se recomienda a todos los agricultores y ganaderos del territorio nacional especialmente los ubicados en las región Andina, que tengan en cuenta un posible aumento en la oferta hídrica y el aumento de la probabilidad de anegamientos en áreas de bajo drenaje.

Programar lo pertinente ante el desarrollo de plagas y enfermedades propias en condiciones de mayores precipitaciones y baja radiación en gran parte de la región Andina.

Se recomienda estar atentos en los ríos de alta pendiente de la región Andina frente a la posibilidad de crecientes súbitas, así como, ante la probabilidad de inundaciones lentas en las cuencas media y baja de los grandes ríos Magdalena y Cauca, y de los ríos Sinú y San Jorge entre otros.

A los ganaderos se les recomienda tener mucho cuidado con los animales que tengan contacto con aguas negras o retenidas por la temporada lluviosa y no descuidarlos cuando se encuentren cerca de los ríos debido a las crecientes súbitas.

Recuerde amigo boyacense que debe tener a la mano los números de emergencia de las entidades de su municipio para alertar ante cualquier eventualidad que se pueda presentar en esta temporada invernal. **(Fin / Yamid Niño Torres, Secretaría de Fomento Agropecuario- OPGB).**

## Se elegirán los nuevos integrantes de los Consejos Provinciales de Turismo





Número: Boletín 058

Fecha: 4 de abril de 2018

## La elección se realizará el próximo 6 y 11 de abril.

**Tunja 4 de abril de 2018. (OPGB).** Continúa el recorrido de la Secretaría de Cultura y Turismo por las provincias del Departamento, con el fin de diseñar estrategias que permitan mayor competitividad y desarrollo turístico en Boyacá.

Por tal motivo, la Dirección de Turismo invita a todos los integrantes del sector turismo del Departamento como dueños de hoteles, centros de recreación, spa, restaurantes, agencias de viajes, alcaldes, secretarios de cultura y turismo o encargados, empresarios de transporte y guías de turismo de las provincias de Sugamuxi y Valle de Tenza a la elección de los nuevos integrantes y representantes en los consejos provinciales de turismo.

Para el día viernes 6 de abril, la elección se llevará a cabo en auditorio principal de la cámara de comercio de Sogamoso, a partir de las 8 de la mañana; dónde se determinaran los nuevos representantes de cada uno de los sectores de turismo de la provincia de Sugamuxi.

Posteriormente, el 11 de abril, en la Casa de la Cultura Julio Roberto Gómez de Garagoa, capital de la provincia del Valle de Tenza, se realizará la selección de los integrantes del consejo provincial de esta región; con el objetivo de poder reactivar, dinamizar y repotenciar las capacidades turísticas de esta región.

Cabe agregar que través de los Consejos Provinciales de Turismo se adelantan los procesos de sensibilización, capacitación y fortalecimiento de la cultura turística con las

comunidades locales y comunitarias, para robustecer el sector, como uno de los renglones, de desarrollo económico y de más importancia para el Departamento. La directora de Turismo, Gloria Rincón, aseguró: “Los Consejos Provinciales de Turismo ayudan en el proceso de sensibilización con los operadores, para el mejoramiento en la prestación del servicio y la conformación de paquetes turísticos, que apoyen a las dinámicas económicas sostenibles y sustentables, además preparan a las regiones para la contribución al diseño de los Planes de Acción para la vigencias futuras”. En el primer trimestre de 2018, la sectorial de turismo ha realizado tres (3) consejos provinciales en cada una de las 13 regiones del departamento, con el fin de dar seguimiento y preparación para las diversas temporadas de turismo como inicio de año escolar, semana santa y vacaciones. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).**

## Prueba ‘Avancemos’ 468 está disponible para Boyacá

**Secretaría invita a las instituciones educativas a participar en esta prueba piloto nacional.**

**Tunja, 4 de abril de 2018. (OPGB).** El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES y la Secretaría de Educación de Boyacá extienden una invitación a las instituciones educativas oficiales y no oficiales de Boyacá, para que participen en la prueba piloto ‘Avancemos’ de los grados 4°, 6° y 8°, trabajando esta herramienta alternativa de evaluación con un propósito formativo y como una estrategia para tener una visión más







Número: Boletín 058

Fecha: 4 de abril de 2018

amplia de este proceso, al servicio de la calidad educativa.

Mediante comunicado enviado a rectores, coordinadores, docentes de instituciones educativas oficiales y no oficiales de municipios no certificados de Boyacá, la Secretaría de Educación pretende sumarse a esta iniciativa nacional que utiliza herramientas como el curso virtual Moodle y plataforma de prácticas educativas efectivas Summaedu

La participación es voluntaria y como único requisito para el éxito de la misma es contar con conectividad, pues la aplicación es en línea y la disposición de apoyar a docentes y estudiantes en los tiempos programados para la aplicación.

Esta prueba será de gran ayuda para que los docentes hagan seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes dentro del aula y a lo largo del año lectivo.

La aplicación de la prueba formativa 'Avancemos' a los grados 4°, 6° es para evidenciar mejora en relación a las pruebas Saber aplicadas el año inmediatamente anterior a los grados 3° y 5°. Esto permitirá a los docentes hacer seguimiento y apoyar a los estudiantes de manera individual y grupal.

## 1. Antes de la prueba

Fechas y fases de inscripción

Inscripciones

Inicio de la inscripción (Primera fase)

Desde el 15 de marzo y hasta el 15 de abril.

Inicio inscripción segunda fase (Asignación de cursos)

Desde el 16 de abril y hasta el 30 de abril.

Consulta de credenciales para prueba electrónica

Desde el 2 de mayo y hasta el 1 de junio.

Tutoriales para el proceso de inscripción (Anexos documentos ICFES: MR avancemos formativas 468 2018, Prueba 4°, 6°, 8° año 2018 y Reporte avancemos 2018-piloto).

Conozca los videos para facilitar el proceso de inscripción de Avancemos 4° 6° 8°:

Selección de la aplicación Avancemos 4° 6° 8° en Prisma

Aplicación Inscripción de carga masiva de estudiantes

Cargar estudiantes uno a uno

Paso de estudiantes aspirantes a estudiantes inscritos

¿Cómo validar la información de un estudiante cuando presente conflicto de documento?

## 2. Durante la prueba

Las fechas de la primera aplicación son:

### APLICACIÓN 1

Aplicación de la prueba Grado 8°

Desde el 15 de mayo y hasta el 18 de mayo.

Aplicación de la prueba Grado 6°

Desde el 21 de mayo y hasta el 25 de mayo.

Aplicación de la prueba Grado 4°

Desde el 28 de mayo y hasta el 1 de junio.





Número: Boletín 058

Fecha: 4 de abril de 2018

### 3. Después de la prueba

Luego de la aplicación del Piloto 'Avancemos' 4° 6° 8° entregarán un reporte por salón de clase, a partir del cual los docentes podrán elaborar planes de mejoramiento según los resultados. En cada pregunta podremos identificar la competencia y el componente que se le asocia, además de tener acceso a una retroalimentación con sugerencias didácticas que pueden aplicarse en el aula.

Acceso a Curso Virtual – Módulo 1

Desde el 23 de mayo y hasta el 20 de junio.

#### RESULTADOS APLICACIÓN 1

Publicación de resultados Grado 8°

Desde el 25 de mayo

Publicación de resultados Grado 6°

Desde el 1 de junio.

Publicación de resultados Grado 4°

Desde el 08 de junio.

#### CURSO VIRTUAL MOODLE

Esta sectorial invita a Directivos y Docentes a participar del curso virtual gratuito "interpelación pruebas Saber Once (11°)", busca interpretar los resultados pruebas Saber para alimentar y mejorar las prácticas pedagógicas.

El curso está diseñado en cinco módulos de formación, que deben desarrollar en tiempo real a través de la plataforma MOODLE. Creemos que con estas ayudas formativas Boyacá continuará posicionándose en el ofrecimiento de una educación de calidad por medio de la mejora continua.

### Plataforma de prácticas educativas efectivas summaedu.

Por último, el ICFES pone a disposición de todas las instituciones educativas la plataforma "Centro de Investigación e Innovación para América Latina y el Caribe SUMMA", a la cual se puede acceder a través de la dirección [www.summaedu.org](http://www.summaedu.org) (Fin/ Juan Diego Rodríguez-OPGB-Sedboyacá /MEN-ICFES).

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

